

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DE EDAD DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO AURA BORONAT

SESION CELEBRADA EL MARTES 19 DE MARZO DE 1918

SUMARIO

Se abre la sesión a las cuatro y veinte minutos: lectura y aprobación del acta de la Junta preparatoria.

Lectura del acta de la sesión Regia.

Proclamaciones hechas con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral; expedientes electorales pasados al Congreso por la Junta Central del Censo; idem remitidos al Tribunal Supremo; credenciales presentadas después de celebrada la Junta preparatoria: listas.

Cambios ministeriales: Reales decretos.

Lectura de los párrafos 1.º y 4.º del art. 98 y del art. 41

del Reglamento, a petición del Sr. Romeo: manifestaciones de este Sr. Diputado y de los Sres. Presidente de edad y Barriobero Herrán

Elección de Mesa Interina.—Toman posesión de sus cargos los señores elegidos.—Discurso del Sr. Presidente.

Voto de gracias a la Mesa de edad propuesta del señor Presidente.—Acuerdó.

Crisis ministerial: manifestaciones del Sr. Ministro de Fomento: lectura de una comunicación del Gobierno de S. M.—Acuerda el Congreso suspender sus sesiones.

ORDEN DEL DIA: PARA LA PRIMERA QUE SE CELEBRE.—Se levanta la sesión a las siete y media.

Ha obtenido votos:

D. Miguel Villanueva y Gómez..... 218
 Papeletas en blanco..... 9

El Sr. **PRESIDENTE DE EDAD** (Aura Boronat): Queda proclamado Presidente interino el Sr. D. Miguel Villanueva y Gómez. (Véase el Apéndice núm. 4 a este Diario.)

Elección de Presidente.

Se procedió a la elección de Presidente, y verificados que fueron la votación y el escrutinio, dijo

El Sr. **SECRETARIO DE EDAD** (Merino y Sagasta):

Señores Diputados que han tomado
 parte en la votación..... 227
 Mitad más uno 114

El Sr. PRESIDENTE: Señores Diputados, una vez más en mi ya larga vida tengo que lamentar no hallarme, en momentos como el actual, asistido de aquella elocuencia que permite armonizar la expresión de los sentimientos con la intensidad de los mismos. Y hablo así, porque al recibir el altísimo honor de verme por vuestros votos elevado por cuarta vez a este sitio—juzgando con bondadosa indulgencia mi pasado y alentándome para el porvenir—, la gratitud, con su abrumador influjo, anula mi inteligencia y paraliza mis labios cuando más necesito de su expedito auxilio. Pero aun así, declaro que mi agradecimiento no tiene límites. Y recibid también el de los dignos compañeros que me habéis dado para los trabajos propios de la Mesa y en los que me honrarán con su asistencia.

La práctica constantemente seguida en estos actos, me impone la mayor brevedad, que, además, exige la conveniencia de llegar cuanto antes a la constitución definitiva del Congreso.

Esta es ahora nuestra labor. Y al empezarla, permitidme que invoque dos circunstancias especiales, que someto a la consideración de los señores Diputados, para pedirles que extremen su benevolencia y su ayuda para con el Presidente, completando la obra que han iniciado con sus votos.

Es una, la composición de esta Cámara, realidad cuyas causas podrán ser y serán, sin duda, objeto de vuestras deliberaciones, pero que evidentemente nos impondrá a todos, y en especial al Presidente, en la conducta, modalidades distintas de las empleadas hasta ahora, aunque dirigidas siempre a mantener y a acrecentar, la libertad de esta gloriosa tribuna.

Y es otra, el hecho de que, después de haberse anunciado en las Cortes anteriores la reforma del procedimiento para la verificación de nuestros poderes y de haber adquirido estado parlamentario el propósito de realizar esa mudanza, tenemos que

seguir actuando con ese mismo procedimiento, lo cual nos obliga a considerar esta labor de ahora, como nuevo ensayo que demuestre, ya la necesidad de insistir en la reforma o ya la conveniencia de mantener la legalidad vigente, claro está, que obrando siempre de manera que en nuestras deliberaciones resplandezca nuestro profundo respeto al Tribunal, que es suprema garantía de justicia en toda la Nación.

Seguro estoy de que atenderéis este ruego, que formulo con ciega confianza, porque jamás olvido que la cortesía y la prudencia, son patrimonio invariable de los legisladores españoles. También lo es el patriotismo. Y con prendas tales, prosigamos la labor necesaria para llegar en breve a la constitución definitiva del Congreso. Nos lo pide la Nación, cuyos anhelos urge recoger para alcanzar sus bendiciones, si el cielo nos concede la suerte venturosa del acierto en el remedio de sus necesidades. (Muy bien, muy bien.)

Y en esa dirección, y para ayudaros en vuestros trabajos, seré el Presidente, porque lo ha querido la espléndida merced de vuestros votos; pero por la gratitud que os debo, he de ser siempre esclavo en el cumplimiento de mis deberes para con la Patria. He dicho. (Grandes aplausos.) (Los Sres. Ministro de Fomento, Pedregal y Cambó piden la palabra.)

Se va a preguntar al Congreso si acuerda un voto de gracias a la Mesa de edad."

Hecha la pregunta por el Sr. Secretario (Barroso), se acordó, de conformidad con la propuesta del Sr. Presidente, por unanimidad.